



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 122 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190028302	Consulta Incidente Desacato	Gertrudis Maria Orozco Pacheco	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	15/09/2020	Fijacion Estado - Auto Decreta Nulidad De Lo Actuado Desde La Notificación De La Apertura Del Incidente De Desacato. Ordena Rehacer La Actuación Con El Concurso O La Notificación Efectiva De La Persona Obligada A Cumplir El Fallo. Ordena Devolver El Expediente Al Lugar De Origen.
08001315300420200013800	Tutela	Vladimir Pereira Rosales	Juzgado Once Civil Municipal De Barranquilla	15/09/2020	Fijacion Estado - Auto Aprehende El Conocimiento De La Acción De Tutela

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación

d862e717-57fb-4206-a54a-10ff85751f39